PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Guerra y Marina

173

DECRETO N°. 1465.-

QUE NOMBRA JEFE DEL DISTRITO MILITAR N°.8, AL CAPITAN DE RESERVA DON INDALECIO JARA, EN REEMPLAZO DEL TENIENTE 2°. DE RESERVA DON FRANCISCO FERREIRA.-

-----o-----

N. 11041 S.2.N°.....

ASUNCION, 1° de Agosto de 1932.-

Por razones de servicio, y de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 47 de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Jefe del Distrito Militar N°.8, al Capitán de Reserva Don Indalecio Jara, en reemplazo del Teniente 2°. de Reserva Don Francisco Ferreira, quién pasará a ocupar otro puesto.-

Art.2°.- Anótese, comuníquese, publíquese y registrese.-